

## II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

### 2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio para la Transición Ecológica  
Confederación Hidrográfica del Segura

**5814 Expediente, iniciado de oficio, de extinción de un derecho de aguas subterráneas. Expte. CAD-4/2018.**

En este Organismo se tramita expediente, iniciado de oficio, de extinción de un derecho de aguas subterráneas a nombre de López Fajardo Hermanos, SL, para uso industrial, por inactividad de la explotación por un periodo superior a tres años por causas imputables al titular.

Al ser preceptivo en la tramitación del expediente realizar un periodo de información pública, según lo establecido en el art. 163.3 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, se abre dicho periodo por un plazo de un mes a fin de que los interesados puedan comparecer y exponer las alegaciones que consideren pertinentes.

Las características fundamentales del aprovechamiento en cuestión son:

Titular: López Fajardo Hermanos, SL

Expediente: CAD-4/2018

Tipo de recurso: Aguas subterráneas. Acuífero Quípar.

Destino de las aguas: Industrial

Volumen Máx. Anual: 226.950 m<sup>3</sup>

Lugar o paraje: La Aparecida.

Término Municipal y Provincia: Cehegín (Murcia).

Los escritos, citando la referencia del expediente, se podrán dirigir a las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura (Plaza Fontes, 1, 30001 Murcia). El expediente se podrá examinar en el Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico de la Comisaría de Aguas (C/Mahonesas, 2 - 30004 - Murcia), en horario de oficina.

Murcia, 29 de agosto de 2018.—El Comisario de Aguas, José Carlos González Martínez.